

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10827** *JOSÉ DÍAZ GALLEGO*

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 132/2009 a instancia de Antonio López Fuentes y Antonio López Florido contra José Díaz Gallego, en el cual se ha dictado auto en fecha 2 de noviembre de 2009 por el cual se declara al ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 14385,69 euros de principal, más sendas cantidades de 1438,57 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 21 de abril de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100027873-1